ALCALDÍA DE SABANETA

INFORME DE AVANCE

Pago No.1

Municipio de Sabaneta



ALCALDÍA DE SABANETA

TODOS SOMOS SABANETA
CIUDAD PARA EL MUNDO
www.sabaneta.gov.co

United States
WeWork - Brickell 78 SW 7th St, Miami, FL 33130

Bogotá, Colombia
Carrera 12 a #77 a - 52 Oficina 302

Medellin, Colombia
Carrera 42 # 3 sur 81 T1 Piso 15

Info@boost.net.co
www.boost.net.co | www.boostbc.net

BUSINESS CONSULTING
13 años
@boostbusiness.us | @boostbusiness.co

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 2
2. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN 3
2.1. Diseño y validación proceso – Correspondiente al pago 1 3
2.2. Convocatoria y Selección de Propuestas – Correspondiente al pago 2 4
2.3. Asesoría y acompañamiento – correspondiente al pago 3 4
2.4. Acompañamiento para la inversión de incentivos y cierre – Correspondientes al pago 4 5
3. DESARROLLO DE TÉRMINOS Y CONDICIONES 6
4. DESARROLLO DE FORMULARIOS DE REGISTRO 7
5. CARTA DE COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA 8
6. PLAN DE COMUNICACIONES 9
7. PIEZAS DE DIFUSIÓN 11
8. PÁGINA DE ATERRIZAJE (VALOR AGREGADO) 13
9. INFORME FINANCIERO 15

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como fin la presentación del informe **No. 1** de ejecución de actividades, en el marco del contrato **No. SAB-03-13-23** suscrito entre **EL MUNICIPIO DE SABANETA y BOOST BUSINESS CONSULTING SAS,** con el propósito de realizar la Estructuración e implementación de dos convocatorias de CTEI, y Economía Creativa, en el marco de lo dispuesto en el Fondo de Investigación, Ciencia, Tecnología, Innovación, TIC'S y Economía Creativa del municipio de Sabaneta.

La estructura del mismo comprende la totalidad de las actividades realizadas desde el planteamiento del cronograma y las correspondientes actividades de alistamiento previas al lanzamiento de las convocatorias.

Así las cosas, a continuación, se listan la totalidad de actividades desarrolladas en el primer mes de ejecución del programa, mismas que serán desglosadas una a una en el desarrollo del presente informe:

- Cronograma de ejecución
- Desarrollo de términos y condiciones para dos convocatorias, economías creativas y proyectos de investigación.
- Desarrollo de formularios de registro para dos convocatorias, economías creativas y proyectos de investigación.
- Diseño de carta de compromiso de participación en el programa.
- Plan de comunicaciones para la promoción de las dos convocatorias.
- Piezas de difusión para promoción de las dos convocatorias del programa.
- Diseño de página de aterrizaje del programa

2. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

Se desarrollo la propuesta de cronograma de ejecución para las dos convocatorias del programa de Fondo de Ciencia Tecnología e Innovación del Municipio. El mismo da cuenta de cuatro fases de ejecución (4), que se listan y describen a continuación:

2.1. Diseño y validación proceso – Correspondiente al pago 1

Está fase se compone de las actividades y trámites administrativos concernientes a la puesta a punto de planes de trabajo, cronogramas, plan de comunicación, preparación y alistamiento de las dos convocatorias enmaradas en el incentivo a otorgar por parte del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del municipio de Sabaneta.

Entregables de la fase:

- Cronograma de ejecución
- Desarrollo de términos y condiciones para dos convocatorias, economías creativas y proyectos de investigación.
- Desarrollo de formularios de registro para dos convocatorias, economías creativas y proyectos de investigación.
- Diseño de carta de compromiso de participación en el programa.
- Plan de comunicaciones para la promoción de las dos convocatorias.
- Piezas de difusión para promoción de las dos convocatorias del programa.
- Diseño de página de aterrizaje del programa
- Informe de ejecución de la fase

Este componente comprende el 20% del total de ejecución del cronograma propuesto.

2.2. Convocatoria y Selección de Propuestas – Correspondiente al pago 2

Este apartado está compuesto por las diversas actividades desde el lanzamiento de la convocatoria hasta la publicación de resultados, conteniendo el mismo el resumen de los esfuerzos propuestos para la promoción y difusión del programa, además de dar cuenta de los acompañamientos efectuados para potenciar la participación de los grupos de valor.

Entregables de la fase:

- Informe de fase de ejecución de la convocatoria
- Base de datos de inscritos y preseleccionados con verificación de requisitos
- Base de datos de seleccionados con ranking de calificación
- Piezas de promoción y difusión utilizadas durante el proceso de convocatoria
- Reporte de visitas y acompañamientos realizados tanto a instituciones educativas como a iniciativas de economía creativa.
- Actas de selección de beneficiarios del programa
- Bitácoras, actas, material de fotografía y video, de actividades desarrolladas durante la fase, actas de evaluación de proyectos e iniciativas, listados de asistencia e informe de fase.

Este componente comprende el 30% del total de ejecución del cronograma propuesto.

2.3. Asesoría y acompañamiento – correspondiente al pago 3

Una vez seleccionados los beneficiarios por categoría de las convocatorias en el marco del programa (economías creativas y proyectos de investigación), los mismos contarán con un acompañamiento de diez (10) horas para aterrizar y priorizar las necesidades enmarcadas en su proyecto o iniciativa y así, realizar el plan de compras que sea a fin a las necesidades de su propuesta.

Entregables de la fase:

- Plan de trabajo por las iniciativas acompañadas
- Informe con necesidades tipo administrativo y de gestión por iniciativa acompañada.
- Actas de acompañamiento por sesión efectuada con cada uno de los beneficiarios que den cuenta de las horas y proceso de acompañamiento.
- Bitácoras, actas, material de fotografía y video, de actividades desarrolladas durante la fase, actas de evaluación de proyectos e iniciativas, listados de asistencia e informe de fase.
- Informe de fase

Este componente comprende el 25% del total de ejecución del cronograma propuesto.

2.4. Acompañamiento para la inversión de incentivos y cierre – Correspondientes al pago 4

Esta fase se compone del ejercicio de compras priorizadas por iniciativa y proyecto beneficiario en el marco del programa. Se plantean las actividades concernientes a los ejercicios de materialización de incentivos, por parte del operador metodológico, previo acuerdo y priorización efectuados con los beneficiarios del programa. La etapa culmina en el recibido a satisfacción por parte de los beneficiarios y posterior presentación de informe de cierre del programa.

Entregables de la fase:

- Planes de inversión por iniciativa beneficiaria
- Informe de ejecución financiero con soportes del proceso de compras
- Informe final y de cierre del programa

Este componente comprende el 25% del total de ejecución del cronograma propuesto.

Lo anterior, describe brevemente las cuatro (4) fases de desarrollo del programa con su respectiva carga porcentual, misma que regirá los pagos por parte del operador Boost Business Consulting. El cronograma reposa como anexo 1 del presente informe y fue remitido para aprobación vía correo electrónico el día 30 de agosto del 2023. Adicionalmente, su archivo digital reposa en la carpeta 0. PREVIO.

3. DESARROLLO DE TÉRMINOS Y CONDICIONES

Fueron diseñados y configurados los términos y condiciones de dos convocatorias para la promoción de incentivos del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del municipio de Sabaneta. Los mismos fueron construidos con base a la información suministrada a partir del decreto No. 300 del 27 de septiembre del 2021, permitiendo estipular los requisitos y condiciones participación.

Dichos términos de referencia, fueron dispuestos en formato PDF para su consulta a través de la página de aterrizaje del programa, buscando brindar información para los grupos de valor en cualquiera de las categorías de participación.

Lo términos y condiciones se pueden consultar en línea a través de la página de aterrizaje diseñada para el programa https://www.boost.net.co/sabaneta/# en la sección referenciada para cada categoría.

Su versión final fue remitida para aprobación vía correo electrónico el día 30 de agosto de 2023. Adicionalmente, su archivo digital reposa en la carpeta 0. PREVIO – Alistamiento Convocatoria. Cabe resaltar que los mismos serán documentados en el presente informe como anexo 2.

4. DESARROLLO DE FORMULARIOS DE REGISTRO

Fueron dispuestos para el proceso de registro de los grupos de interés, dos formularios digitales a través de la plataforma de Google Forms, esto, en razón a que es un aplicativo de fácil uso, que permite no solo realizar el registro de datos básicos del postulante, sino que, además, permite almacenar la documentación requerida en la nube para su consulta.

Cada convocatoria cuenta con un formulario de registro independiente, que se encuentra debidamente identificado en la página de aterrizaje, como se lustra en la siguiente imagen:



Ilustración 1: Tomado de https://www.boost.net.co/sabaneta/#

Su disposición a través del archivo digital del proyecto se encuentra en la carpeta 0. PREVIO - Alistamiento Convocatoria, bajo el nombre de 1. Formulario Registro Fondo Ciencia – Economías Creativas y 2. Formulario Registro Fondo Ciencia – Proyectos Investigación.

Cada formulario esta debidamente identificado con un banner alusivo a la categoría de participación para facilidad del postulante.



Formulario Registro Fondo Ciencia - Iniciativas Creativas

La Secretaría de Educación y Cultura tiene como propóstio promover la apropiación de la Ciencia, Tecnología e Innovación – CTeI- a través del diseño e implementación de una convocatoria de CTeI, dirigida a iniciativas y emprendimientos en Economía Creativa en el marco de lo dispuesto en el Fondo de Investigación, Ciencia, Tecnología, Innovación, TIC´s y economía Creativa del Municipio de Sabaneta, de acuerdo a lo planteado en el DECRETO N° 300 DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021, por el cual se reglamenta EL ACUERDO MUNICIPAL 07 DE 2021, en la Subcuenta "FINANCIACIÓN, MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE ENTORNOS, SEMILLEROS Y PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".

Para esta categoría, serán beneficiadas 10 iniciativas con un incentivo por valor de 6 millones de pesos, que podrán ser redimibles en herramientas, insumos, servicios elementos, etc., que contribuyan al desarrollo y crecimiento de la iniciativa postulada.

Ilustración 2: Tomado de Formulario de registro economías creativas 2023

Se incluye dentro del informe impreso, en el apartado final como anexo 3.

5. CARTA DE COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA

Se diseño una carta de compromiso que debe ser firmada por los postulantes previo registro en el formulario, con el propósito de dejar por sentado, la importancia de participar en los espacios de sesiones de fortalecimiento y la responsabilidad de uso del incentivo a entregar. Esto con el fin expreso de salvaguardar los intereses tanto de la Secretaría de Educación y Cultura, como los de Boost Business Consulting y de los

beneficiarios del programa, dado que compromete a las partes a dar cumplimiento a sus obligaciones y responsabilidades.

El documento, se encuentra habilitado y disponible en la página de aterrizaje del programa, además de encontrarse en el archivo digital del programa en la carpeta 0. PREVIO, Alistamiento Convocatoria, Carta de compromiso y aceptación de términos.

Adicionalmente, se remite como anexo No. 4 al presente informe.

6. PLAN DE COMUNICACIONES

Fue configurado el plan de comunicaciones para la promoción y divulgación de las dos convocatorias del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Sabaneta. El mismo contó con las principales recomendaciones de publicación y movimiento masivo de la convocatoria con el propósito de llegar a los actores de valor dentro del municipio.

El plan da cuenta del contexto en el que se desarrolla la convocatoria, objetivos generales y específicos del programa, definiéndolos así:

Objetivo general

Divulgar diferentes convocatorias, de forma online y offline, para la inscripción de economías creativas y semilleros de investigación para el desarrollo de sus proyectos.

Objetivos específicos

Dar a conocer a los distintos públicos todos los beneficios y las oportunidades que pueden surgir a partir de su vinculación en las convocatorias.

Definición de la estrategia

Se construyó el propósito de la estrategia de captación de grupos de valor, que puedan estar interesados y que hagan parte de la segmentación de públicos de interés para

cada convocatoria, una enfocada a economías creativas y la otra a grupos de investigación de instituciones educativas oficiales de Sabaneta.



Ilustración 3: Tomado de plan de comunicación convocatoria Fondo Ciencia, Tecnología e Innovación Sabaneta, 2023

El proceso de promoción y divulgación a partir del plan de comunicación fue propuesto en cuatro momentos:

- Expectativa
- Convocatoria
- Comunicación y promoción
- Seguimiento

El desglose de las actividades anteriormente descritas, será descrito a especificidad, en el informe dos correspondiente a convocatoria.

Como parte del plan, fueron priorizados los canales de Instagram y Facebook, dado que son lo más recurrentes y de mayor uso por parte de los grupos de valor a impactar.

Adicionalmente fue propuesta la estrategia de mailing y telemercadeo, que complementan la gestión para el proceso eficaz de registro.

El presente plan de comunicaciones, reposa en el archivo digital del proyecto en la carpeta 0.PREVIO, Alistamiento convocatoria, PLAN DE COMUNICACIONES SABANETA y su versión física será adjunta al presente informe como anexo 5.

7. PIEZAS DE DIFUSIÓN

Tomando como base las instrucciones del área de comunicaciones y el manual de marca de la Secretaría de Educación y Cultura del municipio, el equipo de Boost Business Consulting, efectuó el desarrollo del material gráfico requerido para la promoción de la convocatoria así:

- (5) Reel promocionales
- (1) Carrusel para promoción economías creativas



- (2) Carrusel promoción proyectos de investigación



- (2) Piezas Estáticas





- (1) Presentación de apoyo para socializaciones presenciales



Ilustración 4: Tomado de Piezas difusión convocatoria, Presentación Programa

Cabe resaltar que la presentación será incluida en el presente informe como anexo 6.

8. PÁGINA DE ATERRIZAJE (VALOR AGREGADO)

Con el propósito de brindar un espacio informativo y dedicado exclusivamente al programa, fue configurada una página de aterrizaje para las dos convocatorias del programa del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Municipio de Sabaneta. La misma, está alojada en el dominio https://www.boost.net.co/sabaneta/# y cuenta con una distribución que se describe a continuación:



Ilustración 5: Tomado de https://www.boost.net.co/sabaneta/#

El home de la página cuenta con cuatro secciones que se despliegan automáticamente a elección del usuario visitante (Proyecto, público, fases, contacto). El banner inicial indica el nombre del programa, la fecha de vigencia de la convocatoria y además cuenta con dos botones de registro que conducen al formulario de inscripción, previamente descrito.

En la parte inferior de los botones, se encuentra el enlace a los términos y condiciones de la convocatoria y las respectivas actualizaciones a las que hubiese lugar durante la vigencia de la misma.

Cabe resaltar, que se muestra en todas las piezas e imágenes los logos de la Alcaldía, la Secretaría y el operador, quienes están en cabeza de la promoción de la presente convocatoria.



Ilustración 6: Tomado de https://www.boost.net.co/sabaneta/#

Posteriormente, en el segundo slide de la página, se encuentra la descripción del programa, en el, se entrega el enlace la resolución que rige la vigencia de la convocatoria y el enlace que conduce a la carta de compromiso de participación. Adicionalmente y como se puede observar en la presente imagen, la página cuenta con un botón de Whatsapp, que conduce a la línea directa de atención del programa.



Ilustración 7: Tomado de https://www.boost.net.co/sabaneta/#

En el slide tres, se pueden observar los requisitos de participación para cada grupo de interés, con el propósito de informar oportunamente sobre los criterios mínimos de participación a cualquiera de las categorías.

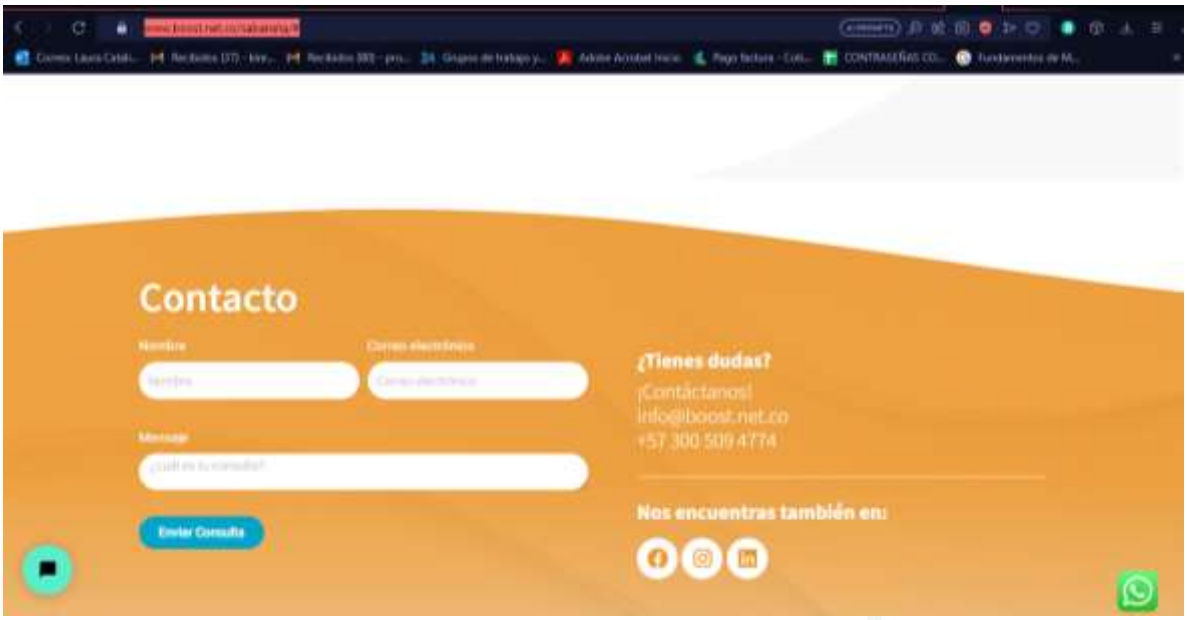


Ilustración 8: Tomado de https://www.boost.net.co/sabaneta/#

Finalmente, el banner de contacto, a través del cual los interesados pueden plasmar sus inquietudes o conectar con un asesor.

Cabe resaltar que la página de aterrizaje se encontrará activa desde el principio hasta la finalización del contrato que rige el programa.

9. INFORME FINANCIERO

De acuerdo con el cronograma inicial planteado, se han organizado las asignaciones porcentuales para los pagos mensuales así:

United States
WeWork - Brickell 78 SW 7th St, Miami, FL 33130

Bogotá, Colombia
Carrera 12 a #77 a - 52 Oficina 302

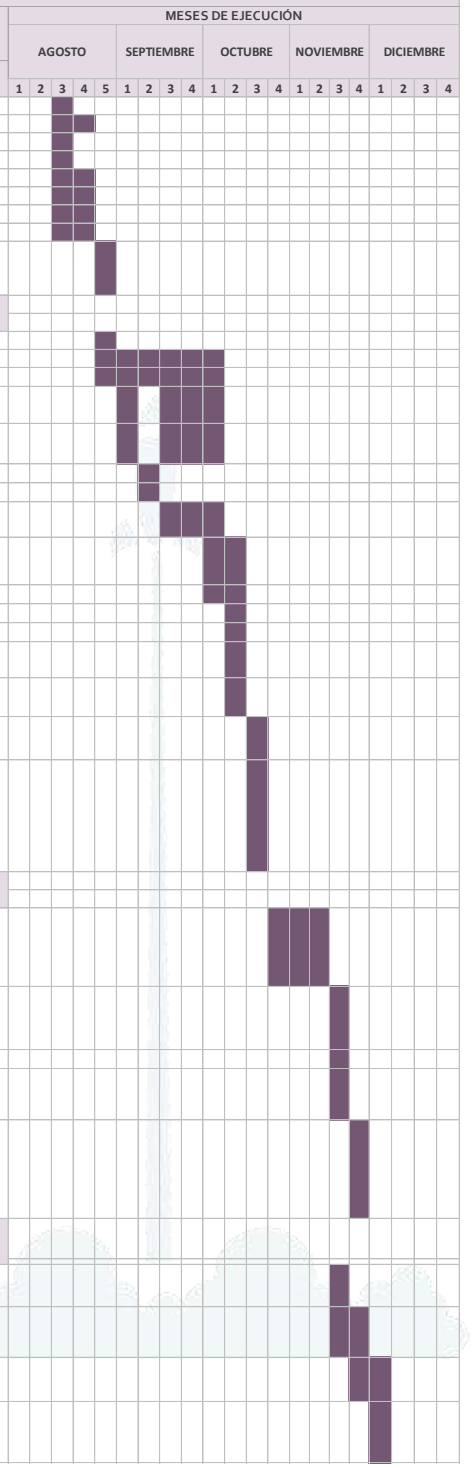
Medellin, Colombia
Carrera 42 # 3 sur 81 T1 Piso 15

Info@boost.net.co
www.boost.net.co | www.boostbc.net

BUSINESS CONSULTING
13 años
@boostbusiness.us | @boostbusiness.co

Cronograma Programa Sabaneta Convocatorias CTeI

ACTIVIDAD O FASE	%	VALOR	Fecha Inicio	Fecha Fin
1. Diseño y Validación Proceso - Pago 1				
Puesta a punto actividades administrativas	20%	$ 39,141,100	17/08/2023	21/08/2023
Plan de comunicación y divulgación convocatorias			17/08/2023	21/08/2023
Cronograma de trabajo apoyo iniciativas economía creativa			17/08/2023	18/08/2023
Cronograma de trabajo apoyo proyectos de investigación			17/08/2023	18/08/2023
Documento TDR iniciativas economía creativa			18/08/2023	23/08/2023
Documento TDR Proyectos investigación			18/08/2023	23/08/2023
Matriz de evaluación de propuestas			21/08/2023	25/08/2023
Alistamiento formatos evaluación comité y pitch sustentación			21/08/2023	25/08/2023
ENTREGABLES: Plan de comunicación + piezas de difusión y promoción, cronograma de trabajo, 2 TDR convocatorias programa			17/08/2023	31/08/2023
2. Convocatoria y Selección propuestas -Pago 2	%	VALOR	Fecha Inicio	Fecha Fin
Puesta en marcha plan de comunicación convocatorias	30%	$ 58,711,650	31/08/2023	01/09/2023
Lanzamiento convocatoria apoyo iniciativas economía creativa			01/09/2023	06/10/2023
Lanzamiento convocatoria apoyo proyectos investigación			01/09/2023	06/10/2023
Sensibilización comunidad lanzamiento convocatorias: En vivo lanzamiento preguntas y respuestas - economía creativa			04/09/2023	06/10/2023
Sensibilización comunidad lanzamiento convocatorias: En vivo lanzamiento preguntas y respuestas - proyectos investigación			04/09/2023	06/10/2023
Programación jornadas de registro economías creativas			11/09/2023	06/10/2023
Programación jornadas de registro proyectos investigación			11/09/2023	06/10/2023
Verificación de propuestas			25/09/2023	09/10/2023
Generación y envío base datos con verificación requisitos - economías creativas y proyectos investigación			09/10/2023	06/10/2023
Preselección iniciativas y sustentación ambas categorías			12/10/2023	12/10/2023
Publicación y selección de beneficiarios economías creativas			19/10/2023	19/10/2023
Publicación y selección de beneficiarios proyectos investigación			19/10/2023	19/10/2023
Actas de evaluación proyectos evaluados en las dos categorías			19/10/2023	19/10/2023
Base de datos con proyectos de investigación e iniciativas economías creativas seleccionados			19/10/2023	19/10/2023
Sesión de bienvenida y socialización de actividades			23/10/2023	23/10/2023
ENTREGABLES: Informe de ejecución de convocatoria, bases de datos de preseleccionados con verificación de requisitos habilitantes, base de datos seleccionados con ranking de calificación, bitácoras, actas, material de fotografía y video, de actividades desarrolladas durante la fase, actas de evaluación de proyectos e iniciativas, listados de asistencia e informe de fase.			26/10/2023	26/10/2023
3. Asesoría y acompañamiento - Pago 3	%	VALOR	Fecha Inicio	Fecha Fin
Acompañamiento, profundización y modelación de negocios a partir de diagnóstico y sesiones especializadas + priorización áreas de oportunidad de fortalecimiento a través del incentivo y plan de acción para materialización	25%	$ 48,926,375	24/10/2023	09/11/2023
Generación de informes con necesidades de tipo administrativo y de gestión de proyectos e iniciativas			14/11/2023	14/11/2023
Gestión de actas de acompañamiento			16/11/2023	16/11/2023
Gestión de bitácoras y material audiovisual de sesiones de acompañimiento			16/11/2023	16/11/2023
ENTREGABLES: Plan de trabajo por iniciativa acompañadas, informe con necesidades de tipo admon y de gestión por iniciativa acompañada, actas de sesión por iniciativa acompañada, gestión y disposición de material soporte producto de las sesiones de acompañamiento, informe de fase.			20/11/2023	20/11/2023
4. Acompañamiento para la inversión de incentivos - Pago 4	%	VALOR	Fecha Inicio	Fecha Fin
Generación de planes de inversión de las iniciativas beneficiarias	25%	$ 48,926,375	13/11/2023	16/11/2023
Seguimiento a la ejecución y gestión de compra de los recursos de apoyo de las iniciativas beneficiaras			17/11/2023	24/11/2023
Generación de informes financieros y soportes contables			24/11/2023	28/11/2023
ENTREGABLES: Planes de inversión por iniciativa beneficiara, informe financiero de ejecución de recursos con soportes, informe final y cierre de fase			30/11/2023	30/11/2023



Lo anterior permite evidenciar que, el presente informe da cuenta del cumplimiento de las actividades de la fase 1, correspondiente al 20% del valor total del contrato, refiriendo que se desarrolla para un pago total de (treinta y nueve millones ciento cuarenta y un mil cien pesos m/cte (**$39.141.100),** siendo este, el primero de 4 pagos y que corresponde a los entregables descrito y remitidos en el presente informe.

1. Diseño y Validación Proceso - Pago 1	**%**	**VALOR**
Puesta a punto actividades administrativas	**20%**	**$ 39,141,100**
Plan de comunicación y divulgación convocatorias		
Cronograma de trabajo apoyo iniciativas economía creativa		
Cronograma de trabajo apoyo proyectos de investigación		
Documento TDR iniciativas economía creativa		
Documento TDR Proyectos investigación		
Matriz de evaluación de propuestas		
Alistamiento formatos evaluación comité y pitch sustentación		
ENTREGABLES: Plan de comunicación + piezas de difusión y promoción, cronograma de trabajo, 2 TDR convocatorias programa		

Así las cosas, nos permitimos firmar en constancia de la elaboración y presentación del presente informe, a los 02 días del mes de octubre de 2023.



GERARDO SANTAMARÍA BORDA
Representante Legal
Boost Business Consulting SAS
Carrera 12ª No. 77ª-52
Cel: 321 343 1844